

FECHA: 24 de junio de 2024

HORA DE INICIO: 09:30 h

HORA DE FINALIZACION: 9,39 h

PERSONAS ASISTENTES: D^a María Dolores Fiñana Armada, funcionaria de este Ayuntamiento, como Presidenta. D. Francisco Luis Gómez Gómez, Secretario Accidenta, como vocal; D^a Rosa María Martínez Oliver, como TAG en el área de Intervención, y supliendo al Sr. Interventor, D. Raúl Cabrera Bestard, por delegación de este; D^a Antonia Inmaculada Berbel Liria, Funcionaria, como vocal, y Secretaria de la mesa: D^a María del Mar Cerón García, TAG área de Contratación y Subvenciones.

Se comienza la sesión virtual, estando presentes todas las personas que componen la mesa, excepto María teresa Montoya Quiles, ausente por enfermedad, y tal como señala Disposición adicional segunda 7) de la LCSP, el total no puede ser inferior a tres vocales, y un presidente, asistidos por un secretario de la mesa, y cumpliendo con ello, es por lo que se constituye adecuadamente. Aunque estaba invitada la licitadora, Asociación de personas con discapacidad el Saliente, no ha pedido unirse a la mesa.

El orden del día de la convocatoria es:

- Apertura sobre 3 en sesión pública:
 - o Comprobación documentación a valorar con criterios objetivos
- Valoración en sesión privada de documentación a valorar con criterios objetivos

Pasamos a comprobar que efectivamente, se han presentado los documentos requeridos y en las condiciones solicitadas.

En este sobre 3, debía incorporarse un documento, el Anexo V, en el que los licitadores solo tenían que señalar, si proponían las mejoras propuestas, y el número de centros de infantil, gestionados por ellos, por encima de los dos requeridos como solvencia técnica. Aunque la licitadora ha repetido centros de los señalados en la solvencia, teniendo un total de 12, solo se tendrán en cuenta 10, para cumplir con lo señalado.

Dicha documentación está incluida y completa.

Toda vez que se comprueba que la documentación aportada está completa y correcta, pasamos a la valoración.

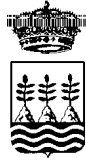
En este sobre 3, de criterios objetivos, lo que se puntúa es:

Mejoras: (max 32 puntos)

- 1) Reparación y limpieza patio exterior (10 puntos)
- 2) Pintura muro exterior (10 puntos)
- 3) Suministro e instalación 2 toldos (5 puntos)
- 4) Tentempie a media mañana gratuito (2 puntos)
- 5) Ofertar desayuno y merienda gratuitos (5 puntos)

Centros de educación gestionados en últimos tres años:





AYUNTAMIENTO DE ALBOX
SECRETARÍA

-Por cada centro de educación infantil gestionado, por encima de los dos solicitados como solvencia técnica, en los últimos tres años, 2 puntos hasta un máximo de 10 centros.

La licitadora, en su propuesta, señala todas las mejoras a ejecutar, por lo que obtiene un total de 32 puntos.

Y señala, como hemos comentado, un total de 12 centros, aunque solo se puntúan 10, por lo tanto, obtiene un total de 20 puntos.

La suma de todos los puntos obtenidos en este sobre 3, de criterios evaluables mediante fórmula es de 52.

Comprobando las puntuaciones anteriores, las referidos a criterios subjetivos, quedaría de la siguiente manera:

	Proyecto educativo	Proyecto organizativo	Mejoras	Nº centros	TOTAL
Asociación de personas con discapacidad El Saliente	28	19	32	20	99 puntos

Por lo tanto, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato para la Concesión de la gestión de la Escuela Infantil a la **Asociación de personas con discapacidad, El Saliente**, por ser la propuesta más ventajosa, según los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Finalizado el orden del día, la presidenta levanta la sesión, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente Acta, que someto a la firma electrónica de la Presidenta y Vocales, en prueba de conformidad.

MARIA DOLORES FIÑANA ARMADA
PRESIDENTA

FRANCISCO LUIS GÓMEZ GÓMEZ
VOCAL

ANTONIA INMACULADA BERBEL LIRIA
VOCAL

ROSA MARIA MARTINEZ OLIVER
VOCAL COMO SUPLENTE DEL SR.
INTERVENTOR

MARIA DEL MAR CERÓN GARCIA
Secretaria de la Mesa

